

POLÍTICAS CONTABLES DE LABORATORIO SANLAC S.A.
Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Información General.-

LABORATORIO SANLAC S.A. está radicada en Ecuador. El domicilio de su sede principal está ubicado en las calles **Guaranda 1219 y Letamendi**.

Objeto Social.- La empresa se dedica al Servicio Especializado de laboratorios en el área médica.

La compañía fue constituida el 12 de Julio del año 2000 con expediente No. 61514

Nuestra compañía está legalmente constituida y bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

Está compuesta por un capital de 800 acciones ordinarias y sus socios son:

SANCHEZ LACERA SHIRLEY DEL ROCIO	400 Acciones
TITUSUNTA SUAREZ LUIS ENRIQUE	400 Acciones

2. Bases de elaboración.-

Estos estados financieros de la empresa **LABORATORIO SANLAC S.A.** y han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB). Están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consiste de políticas contables a transacciones y hechos.

3. Políticas Contables.-

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

a. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo conciliado de la cuenta corriente 092-501530-9 en el Banco Bolivariano S.A. y efectivo que la compañía mantiene. Estos fondos se encuentran disponibles.

b. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de cuentas por cobrar, neto fueron como sigue:

Clientes	87.577,47
Credito Tributario Renta	<u>5.267,45</u>
TOTAL	92.844,92

El crédito tributario representa el valor retenido por parte de los clientes al efectuar el pago de la factura por prestación de servicios.

c. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de inventario de insumos médicos para elaborar las muestras a pacientes se encuentran en stock y valorados al costo promedio. Estos inventarios se encuentran libres de gravámenes.

d. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar se presentan como sigue:

Proveedores Locales	13.073,84
Participacion Trabajadores	7.133,88
Obligaciones Tributarias	29,05
Obligaciones con el IESS	<u>1.898,79</u>
TOTAL	22.135,56

Proveedores locales, representan facturaciones que recibimos por compras de equipos, insumos y materiales para el servicio de reparación.
Impuesto a la Renta representa el impuesto causado como resultado de las operaciones del ejercicio fiscal.

Participación a Trabajadores, representa el 15% que se ha de repartir a trabajadores que laboraron durante el ejercicio fiscal.

Obligaciones tributarias, representan retenciones en la fuente por pagar al Servicio de Rentas Internas.

Obligaciones con el IESS, constituyen valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por concepto de aportes personales y patronales, fondos de reserva y préstamos quirografarios al 31 de diciembre de 2014.

e. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El saldo de gastos acumulados por pagar, representa provisiones de beneficios sociales pendientes de pago a la fecha de cierre contable al 31 de diciembre de 2014, y a la fecha del presente informe han sido canceladas parcialmente.

f. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado por las siguientes partidas.

Capital social.- Esta constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de USD 1,00 cada una todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal.- Representa un porcentaje de las ganancias liquidas destinada al fondo de la compañía dentro de su patrimonio.

Utilidades acumuladas.- Representa ganancia de la compañía en periodos anteriores

Utilidad del ejercicio.- Representa la utilidad liquida después de calcular participación a trabajadores, impuesto a la renta y reservas.

g. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2014, las declaraciones tributarias están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. La compañía registro todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soportes y normas contables, aun cuando pudieran existir de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

h. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha del informe de las Notas a los Estados Financieros (Marzo 30 de 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.


Ing. Com. Resangela Solórzano Almeida
CONTADORA GENERAL
Reg. 4296